

TRAS LA MARCHA DE SANITAS

Asisa, Adeslas, DKV e Igualatorio de Cantabria darán asistencia a los funcionarios de Muface en 2014

19.11.2013

Asisa, Adeslas, DKV e Igualatorio de Cantabria serán finalmente, tras la marcha de Sanitas, las entidades que ofrecerán cobertura sanitaria en 2014 a los trabajadores inscritos en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (Muface).

Estas entidades asisten ya a más del 96% del colectivo protegido, aproximadamente 1,2 millones de personas, entre titulares y beneficiarios, según informaba ayer el Ministerio de Hacienda en un comunicado.

Se cae de la lista Sanitas, que ha decidido voluntariamente no presentar la documentación para concurrir al nuevo concierto de asistencia al no estar de acuerdo con la congelación de las primas a las aseguradoras.

Sanitas, por su parte, ofrece cobertura al 3,4% de los funcionarios de Muface, unas 52.000 personas, de las que 30.560 son titulares mutualistas y el resto beneficiarios. Los mutualistas dispondrán del mes de enero para realizar el cambio ordinario de entidad.

Adaptarse a la crisis

El nuevo concierto, que se licita con una duración de un año, garantiza plenamente las prestaciones sanitarias de la Mutualidad, "adaptándose a las circunstancias económicas y sociales actuales, manteniendo la misma prima e incentivos", señala Hacienda. Añade que "homogeneiza las prestaciones de este régimen con las del resto del Sistema Nacional de Salud".

Hacienda destaca como rasgos destacables del nuevo concierto la adaptación de los medios de las entidades privadas al colectivo protegido en cada localidad, en lugar de a la población total censada fuera o no de Muface, como era el criterio actual.

Se regula también un nuevo derecho para los mutualistas, de acuerdo con las normas que desarrolle el Ministerio de Sanidad y la directiva europea, sobre la cobertura de la prestación sanitaria transfronteriza.

El colectivo de Muface está compuesto en la actualidad por más de 1,5 millones de personas en todo el territorio nacional y en el exterior, que eligen la forma de recibir la asistencia sanitaria, bien a través de alguna de las entidades médicas de seguro privado concertadas (más del 80%) o a través de los Servicios Públicos de Salud e Ingesa, para Ceuta y Melilla.